

Jipijapa, 12 de marzo del 2016

Señores Accionistas
TRANSANMIGUELCHADE S.A.
Presente.-

En cumplimiento en lo dispuesto en la ley de compañía vigente, pongo a consideración de los señores accionistas el ejercicio económico 2015.

Se ha practicado un examen al balance, correspondiente al año 2015 de la compañía **TRANSANMIGUELCHADE S.A.** Puedo certificar que las declaraciones se ajustan al balance emitido por el contador, por lo tanto doy fe a este testimonio efectuado.



Jorge Rider Vásquez Jalca
COMISARIO
C.C. N° 1305370528